

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 44450
Nombre: Aplicaciones de tecnología educativa
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 3
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Formación común III	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

DIAZ GARCIA MARIA ISABEL

RESUMEN

La asignatura de "Aplicaciones de Tecnología Educativa" -de 3 créditos - tiene como objetivo fundamental el uso de las TIC en el desarrollo profesional del psicopedagogo.

Para ello, se pretende dotar al estudiante de las herramientas y estrategias básicas para acceder a los recursos TIC más adecuados para su intervención educativa.

El psicopedagogo diseñará proyectos de innovación tecnológica desde la perspectiva colaborativa que den respuesta a las necesidades detectadas. Además, vinculará los diferentes proyectos en redes sociales profesionales. Trabajará los riesgos derivados del uso de Internet desde la perspectiva de usuario y de profesional de la educación.

Todas las herramientas tecnológicas que se verán en la asignatura son creative commons y de software libre.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos

Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.

Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.

Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Utilización de software open-source en el ámbito de la psicopedagogía

Aplicaciones educativas: Ejemplos de programas open-source útiles para la práctica psicopedagógica.

2. Utilización de aplicaciones para la orientación vocacional y profesional

Herramientas de autoevaluación: Aplicaciones que ayudan a los estudiantes a evaluar sus habilidades e intereses.

Plataformas de exploración de carreras: Recursos en línea para la investigación de diferentes trayectorias profesionales y académicas.

3. Presentaciones y recursos multimedia para las charlas a padres y/o alumnos dentro del ámbito de la orientación académica y vocacional

Diseño de presentaciones efectivas: Técnicas y consejos para crear presentaciones impactantes e informativas.

Integración de recursos multimedia: Uso de videos, audios y otros elementos multimedia para enriquecer las presentaciones y otros recursos.

4. Realización de materiales multimedia para trabajar en tutoría

Creación de videos educativos: Cómo producir y editar videos para uso en sesiones de tutoría.

Desarrollo de herramientas interactivas: Herramientas para crear materiales didácticos interactivos, como cuestionarios y juegos educativos, etc.

5. Recursos tecnológicos para atender a sujetos con Necesidades Educativas Específicas

Tecnologías asistenciales: Dispositivos y aplicaciones diseñados para mejorar el acceso a la educación para estudiantes con necesidades especiales.

Adaptación de contenidos: Estrategias para adaptar materiales educativos a las necesidades individuales de los estudiantes.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Trabajo en grupo	7,00
Teoría	4,00
Aula informática	9,00
Total horas	22,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00
Estudio y trabajo autónomo	8,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	53,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En la asignatura se utilizará fundamentalmente una metodología de aprendizaje basado en Proyectos de trabajo individual y colaborativos, con el fin de que los estudiantes planteen y den respuesta a situaciones desde el ámbito de la psicopedagogía.

Para ello, se desarrollarán clases teórico-prácticas en las cuales se realizarán demostraciones y estudios de casos con la finalidad de que el estudiante adquiera los conocimientos básicos que le permitan desarrollar un proyecto de intervención socio-educativa, integrando los recursos tecnológicos como elementos para la práctica psicopedagógica.

Durante todo el curso se establecerá un horario de tutorías individuales y grupales con el fin de realizar una supervisión a los estudiantes, el seguimiento de las actividades formativas y la resolución individual de las dificultades que pudieran presentar algunos estudiantes durante el curso.

Por tanto, las metodologías docentes que se pondrán en marcha serán:

- Lección magistral participativa
- Aprendizaje cooperativo
- Gestión de proyectos
- Estudio y trabajo del alumno
- Aprendizaje colaborativo
- Atención individualizada y/o grupal

EVALUACIÓN



La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en las materias del módulo. Para ello se podrán utilizar diferentes procedimientos:

- Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante.
- Exposiciones en clase de trabajos realizados.
- Entrevistas con los alumnos.
- Participación en las distintas actividades de clase.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Barriocanal, L. (2007) Internet como herramienta para la orientación educativa. Ponencia presentada en el III Encuentro Nacional de Orientadores (Zaragoza, marzo 2007) y en el I Encuentro Internacional Virtual de Orientación. Disponible en <http://www.orientaeduc.com/tics/194-internet-como-herramienta-para-la-orientacioneducativa>

Cabero, J. (2003). Las nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de orientación educativa. En BERMEJO, B. y RODRÍGUEZ, J. (dirs) (2003): La orientación educativa y la acción tutorial en enseñanza secundaria. Sevilla: GID. Disponible en <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/TICsorientacioneducativa.pdf>

Fernández, F. J. (2011) Taller del Orientador 2.0. Funciones de las TIC en Orientación Educativa. ACLPP informa, nº 25. Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3800725

Moreno, I. (2011). Aplicaciones de la Web en la enseñanza. Madrid: Catarata.

Pantoja, A. (s.f.). La formación del psicopedagogo-orientador en nuevas tecnologías. Congreso La Educación en Internet e Internet en la Educación. Disponible en <http://antoniopantoja.wanadooadsl.net/recursos/orientaci/cnice01.pdf>